

CERTIFICADO N° 272/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°117 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 16 de septiembre de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por la mayoría de las señoras y señores Concejales asistentes, con la inhabilitación de la concejala Ternicier, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°58/2024 denominada "Servicio de Producción de Evento Placa de Cuarzo Festival 2024", al oferente Camilo Daniel Lefebvre Montino, Rut N°19.452.957-0, por un valor total de \$45.500.000 (cuarenta y cinco millones quinientos mil pesos) Impuesto Incluido.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de septiembre de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal